TRD.100.25.01- 110
Distrito de Turbo, 29 de julio de 2025

Doctora
ORLEIDIS CHALA MORENO
Supervisora
Convenio 05007402025
Turbo Antioquia

Asunto: Solicitud inversión de ahorro de perfiles en el convenio No 05007402025

Cordial Saludo

En el marco del convenio firmado entre el ICBF y el Distrito de Turbo cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FÍSICOS, PEDAGÓGICOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF Y EL MUNICIPIO DE TURBO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO DE PRIMERA INFANCIA, MEDIANTE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL – CDI." nos permitimos exponer la siguiente situación respecto al otro si para la prórroga del convenio entre el 01 y 31 de agosto de 2025.

Sucede que, para el proceso de operación directa, se requieren adelantar trámites que toman cerca de 15 días para la continuidad de los contratistas en aras a garantizar la atención. Dado que a la fecha no se ha legalizado el otro si para la prórroga en tiempo y reinversión de recursos con el ICBF, se informa que se tienen los siguientes escenarios:

1. Escenario 1: si se firma el otro si con el ICBF el 30 de Julio, se tendrían contratos nuevos de personal para la segunda semana de agosto. Se para la atención
2. Escenario 2: Se firma el 30 de julio la prórroga, con esta se realiza adición a la fundación que actualmente opera los temas de madres comunitarias, y personal vinculado, para que puedan ser contratados los prestadores del servicio que actualmente tiene el distrito contratado. Se da continuidad a la atención.

De no contar con la prórroga al día de mañana, el convenio con la fundación que opera los servicios de madres, personal y alimentación no continuaría y esto hace que el municipio no pueda operar estos componentes toda vez que las madres comunitarias deben estar vinculadas y ya este proceso fue sacado a concurso en el mes de marzo, razón por la cual, no darían los tiempos para un nuevo proceso contractual.

Por lo anterior, se informa al ICBF que el municipio propone que sea la propuesta del escenario dos que se está explicando en este documento.

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ
Alcalde Del Distrito De Turbo

PROYECTÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Ana Galvis P.U Inf y Adolescencia Gloria Betancur - Aux Adtva Despacho SIS	Nancy Urango Galeano Secretaria Inclusión Social	Daniela Portillo Baldrich Secretaria Privada